



**RESOLUCION CONSEJO DE FACULTAD N° 1307-2018-CF-FCJE/UNJBG**

Tacna, 08 de agosto del 2018

**VISTOS**

El Oficio 0205-2018-ESDE-FCJE-UNJBG; Proveído N° 2234-18-FCJE, Oficio N° 031-2018-DADE-FCJE-UNJBG, y los acuerdos arribados en la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 08 de agosto del 2018; sobre Reconocimiento y Agradecimiento a la Dra. Giovanna Abad Saldaña.

**CONSIDERANDO:**

Que, nuestra Casa Superior de Estudios distingue a los profesionales, que por sus relevantes méritos proyectan sus conocimientos y experiencias profesionales a la comunidad en general:

Que, el Director de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, pone de conocimiento que el día 17 de agosto del año en curso, se desarrollará la Conferencia Internacional "Delitos de Corrupción de Funcionarios", la cual contara con la prestigiosa participación de Ponentes, por lo que solicita reconocimiento y agradecimiento a la Ponente Dra. Giovanna Abad Saldaña, por sus valiosos aportes a esta Casa Superior de Estudios a favor de los estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna y profesionales de la región;

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto del 2018, el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad, aprobar el reconocimiento y agradecimiento a favor de la Dra. Giovanna Abad Saldaña;

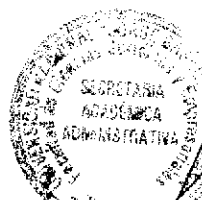
De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria No. 30220, Resolución Rectoral N° 006-2015-UN/JBG, y estando a lo acordado en la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad realizada el 08 de agosto del 2018;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Expresar, **AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO**, a la Dra. **GIOVANNA ABAD SALDAÑA**, por sus valiosos aportes a nuestra Casa Superior de Estudios en favor de los Estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna, por su ponencia en la Conferencia Internacional "DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS", que se llevará a cabo el 17 de agosto del 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mgr. Gerónimo Víctor Damián López  
DECANO



Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza  
SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO